

Expediente: 5430/2019

Asunto: OFERTA DE CONTRATOS PERSONAL LABORAL TEMPORAL: **1 PEÓN/A DE ALBAÑILERÍA**

Rfa.: MDCCS118

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PUESTOS PARA PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE ACUERDO CON LAS BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA.-**

Por el presente se hace pública la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo de carácter temporal de acuerdo con las Bases que rigen la convocatoria y con las siguientes características:

**PUESTOS:** 1

**CATEGORÍA:** PEÓN/A DE ALBAÑILERÍA

**REQUISITOS:** Los exigidos en las bases que rigen la convocatoria.

**TIPO DE CONTRATO:** 402

**TEMPORALIDAD:** 1 mes cada puesto

En casos motivados debidamente por el Órgano competente en materia de personal, podrá realizarse prórroga del contrato.

**PLAZO DE SOLICITUDES:-** la convocatoria se hará pública a través del Tablón de Edictos .Se establece un plazo de presentación de solicitudes y documentación de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Solicitud de la persona aspirante de la ocupación o puesto al que se opta.

Sólo se podrá solicitar un puesto en la misma convocatoria.

Informe de inscripción del SAE donde consten períodos de inscripción desde 01/01/2016.

Certificado o diploma original o copia debidamente autenticada de los cursos realizados

No se tendrán en cuenta aquellos méritos no acreditados ni adjuntados en el momento de presentación de la solicitud en el Registro del Ayuntamiento.

En El Carpio con fecha y firma digital.

La Alcaldesa-Presidenta

AyuntamientodeElCarpio

Plaza de la Constitución, 1 C.P.: 14620 EL CARPIO (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 [www.ayunelcarpio.es](http://www.ayunelcarpio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**D36D 92FE 5DD0 765C 977D**



D36D92FE5DD0765C977D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 7/11/2019

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 8/11/2019